Generado: 26 November, 2025, 02:46	

Eml	bar	go	de	e la	a ca	ısa	por	se	guri	dac	l so	cial
Escrite	o por	Mari	a-gı	rin -	22/08	3/201	3 ['] 12:1	1	0			

HOLA , LES CUENTO MI CASO , POR SI ALGUIEN ME PUEDE RESOLVER UNAS DUDAS. ESTOY CASADA EN BIENES GANANCIALES , A MI MARIDO LE HA LLEGADO UN EMBARGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL POR UN TOTAL DE 5000 EUROS , CON LO CUAL QUIEREN EMBARGAR LA VIVIENDA FAMILIAR , ME GUSTARIA SABER SI YO ME PUEDO NEGAR A IRME YA QUE ES UNA DEUDA DE EL ,YO VIVO AQUI CON MIS HIJOS , EL NADA MAS QUE QUIERE HACER DAÑO Y QUE LE EMBARGEN POR HAY , YA QUE TIENE PREVISTO IRSE A UNA VIVIENDA DE SUS PADRES .

SI ALGUIEN ME PUDIERA INFORMAR GRACIAS

SE QUE TIENE CITA 02-09-2013 PARA IR A LA SEGURIDAD SOCIAL , QUIERE COJER LA OFERTA QUE LE HAN HECHO , YA QUE TASARON LA CASA EN 350000 EUROS,

PERO YO NO ESTOY DEACUERDO.

POR FAVOR ALGUIEN QUE ME INFORME GRACIAS

Re: Embargo de la casa por seguridad social Escrito por euribor - 22/08/2013 12:46
No creo que ningún juez admita que es proporcional la deuda y el bien embargado.
Habla con un abogado.
Salu2.
Re: Embargo de la casa por seguridad social

He: Embargo de la casa por seguridad social Escrito por Maria-grin - 22/08/2013 12:49

SI MI MARIDO, LLEGA AUN ACUERDO CON ELLOS, PUEDE HACERLO SI MI CONSENTIMIENTO?

Re: Embargo de la casa por seguridad social Escrito por euribor - 23/08/2013 07:25

Lo malo es que al estar en bienes gananciales, tanto los bienes como las deudas también son gananciales.

Y me temo que sí que podría negociar por su cuenta con la Agencia Tributaria, pero si tu estás en desacuerdo, podrías después reclamar o poner alegaciones si fuera el caso.

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 26 November, 2025, 02:46
Salu2.
Re: Embargo de la casa por seguridad social Escrito por Maria-grin - 23/08/2013 10:40
gracias